



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 277/09-21

Fecha: 01 de septiembre de 2021

**Asunto:** Aceptación de aspirantes al Programa de Posgrado de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques en la Modalidad en Línea en el periodo académico de otoño 2021.

**Antecedentes:** Considerando las facultades que se señalan en el Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015 (Artículo 138°, numeral VIII), los integrantes del Comité de Programa de Posgrado de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques en la Modalidad en Línea evaluaron 60 solicitudes de ingreso al programa de Maestría Tecnológica de ese Posgrado. Con base en el artículo 69° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en los criterios de aceptación que se indican en el Formato de Evaluación del Aspirante, aprobado por el Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados, ese comité de Posgrado recomendó autorizar la aceptación de 60 aspirantes al programa de Maestría Tecnológica.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 69° (inciso h) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en virtud de que los integrantes del Comité de Programa de Posgrado de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques en la Modalidad en Línea analizaron y dictaminaron la solicitud de ingreso con base en la normatividad vigente, de manera objetiva e imparcial, este Comité Académico acordó autorizar el ingreso de 60 aspirantes al Programa de Maestría en Tecnológica del Posgrado referido (Anexo).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 278/09-2021

Fecha: 01 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante Ana Karen Santiago Santiago asista a dos cursos externos.

**Antecedentes:** El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía recomendó aprobar la solicitud del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Karen Santiago Santiago (número de matrícula 12011019), asista a los cursos:

1.- "Evaluación del Proyecto y Financiamiento", impartido por el Consejo Nacional de Biogás A.C., que se llevará a cabo los días 3, 6, 10 y 13 de noviembre de 2021, en la modalidad en línea y con una duración de 16 horas.

2.- "SuperPro para la simulación de procesos", impartido por la Universidad Autónoma de Nuevo León que se llevará a cabo los días 6, 7 y 13 de noviembre de 2021, en la modalidad en línea y con una duración de 16 horas.

Dichos cursos contribuyen al trabajo de investigación de la alumna y que lleva por título "Análisis de factibilidad financiera de implementación de un planta de biogás a partir de vinazas de agave en Atotonilco el Alto, Jalisco". El costo de los cursos será cubierto con el presupuesto de investigación asignado a la estudiante.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, este Comité Académico autoriza que la estudiante Ana Karen Santiago Santiago asista a los cursos "Evaluación del Proyecto y Financiamiento", impartido por el Consejo Nacional de Biogás A.C., que se llevará a cabo los días 3, 6, 10 y 13 de noviembre de 2021, en la modalidad en línea y al curso "SuperPro para la simulación de procesos", impartido por la Universidad Autónoma de Nuevo León que se llevará a cabo los días 6, 7 y 13 de noviembre de 2021, en la modalidad en línea. En el entendido de que los gastos se harán con cargo al presupuesto de investigación de la estudiante, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO-ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 279/09-21

Fecha: 01 de Septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de autorización para uso de vehículo oficial.

**Antecedentes:** El Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Investigador Titular, el MC Julio Arturo Estrada Gomez, el MC Alfredo Eligio Hernandez Livera, el MC Juan Molina Moreno y el MC Adrian Hernández Livera adscritos al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad Genética, solicitan el uso de vehículo oficial, tipo Pick-up y combustible por la cantidad de \$2,000.00 para realizar actividades del proyecto "Manos a la cuenca: impulso a la producción de maíz en el municipio de Atenco, Estado de México" durante el mes de septiembre del presente incluyendo fines de semana y días festivos. Los otros gastos serán cubiertos por el presupuesto asignado a "MAP Región Oriente del Estado de México".

**ACUERDO:** Este Comité Académico aprueba la solicitud del Dr. Amalio Santacruz Varela y los cuatro investigadores el uso de vehículo oficial para realizar la actividad académica citada durante el mes de septiembre.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 281/09-2021

Fecha: 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante Pedro Valadez Ramírez quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de otoño 2021.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de otoño 2021.

En el cuatrimestre de verano 2021, obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve). El M.C. Pedro Valadez Ramírez, con la supervisión del Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero, realizará trabajo de gabinete y laboratorio en la continuidad del proyecto "Distribución espacial de rickettsias en cuatro municipios productores de papayo en el estado de Colima".

Las actividades a desarrollar son Recolección de tejido foliar de plantas de papayo con síntomas típicos del Bunchy Top en predios comerciales de Tecomán, Amería, Ixtlahuacán y Colima; Análisis de las muestras recolectadas mediante PCR directa (en el caso de rickettsias) o anidadas (fitoplasmas) o RT-PCR (para rhabdovirus), separación de ampliaciones por electroforesis en gel de agarosa, así como su posterior análisis; Secuencia masiva de las muestras de papayo que hayan resultado negativas a rickettsias, rhabdovirus y fitoplasmas; el ensamble y evaluación de la cobertura de los posibles nuevos genomas y elaboración del informe correspondiente.


**ACUERDO:** Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2021, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 282/09-2021

Fecha: 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de prórroga para que el estudiante M.C. Salvador López Huerta obtenga el grado.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Salvador López Huerta (número de matrícula 11731018) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía el 28 de agosto de 2017.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 01 de septiembre de 2021 al 01 de febrero de 2022, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debió a problemas ocasionados por la contingencia sanitaria Covid-19 y ha dificultado poder recabar datos, consultar acervos biográficos y bases de datos de instituciones y dependencias. Tiene un avance de 95% en la tesis.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 95° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, de fecha de julio de 2021 se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 01 de febrero de 2022 para que el estudiante M.C. Salvador López Huerta obtenga el grado de Doctorado en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 283 /08-2021**

**Fecha: 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Santos Chávez

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Santos Chávez (número de matrícula 11931034) ingresó el 26 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, como Profesor Consejero, en sustitución de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz y a la Dra. Laura Elena Garza Bueno, como Asesora, en sustitución de la Dra. Verónica Vázquez García. Así mismo, agregar al Dr. Saturnino Mora Flores para que funja como Asesor. Dicho cambio, es debido a un ajuste en el Anteproyecto de Investigación.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, la Dra. Laura Elena Garza Bueno y el Dr. Saturnino Mora Flores funjan como Profesor Consejero, Asesora y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Víctor Manuel Santos Chávez.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 284/09-2021

Fecha: 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Gerardo Aguilar Villarreal.

**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Gerardo Aguilar Villarreal (número de matrícula 12033008) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. José Guadalupe Herrera Haro, como Asesor.

El Dr. Herrera Haro participará apoyándolo en los análisis de regresión lineal y no lineal, correlación y modelos de recta discontinua de acuerdo a los resultados obtenidos en los trabajos de investigación realizados para la publicación del artículo científico.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dr. José Guadalupe Herrera Haro, funja como Asesor, en el Consejo Particular del estudiante Gerardo Aguilar Villarreal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 285/09-2021

Fecha: 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca de la estudiante Brenda Edén Pérez Pardo.

**Antecedentes:** La estudiante Brenda Edén Pérez Pardo (número de matrícula 12033084) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales en otoño 2020. El Comité Académico de Campus aprobó que la estudiante se ausentará de la Institución y se le suspenderá la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021.

El Consejo Particular de la estudiante solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 y reanudando sus estudios en el cuatrimestre de primavera 2022, debido a que la estudiante sufrió un accidente, del cual tuvo una lesión en el talón derecho y requirió ser intervenida quirúrgicamente. Por recomendación medica tendrá que guardar reposo y requiere de posterior rehabilitación. Aunado a este evento la estuidainte no mostro avances significativos en investigación en el cuatrimestre de verano 2021 y por recomendación del Consejo Particular solicita dicho permiso.

El Comité del Programa aprobó la solicitud de permiso por problemas de salud, sin beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al 10 de diciembre de 2021, la estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de primavera 2022.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015. y en el acuerdo del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba el permiso por salud y suspensión de la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al cutrimestre de primavera 2022.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL





**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 286/09-2021**

**Fecha: 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca de la estudiante M.C. Nancy Patricia Nava García.

**Antecedentes:** La estudiante Nancy Patricia Nava García (número de matrícula 12031103) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado Fitosanidad-Fitopatología en otoño 2020.

El Comité Académico de Campus aprobó que la estudiante se ausentará de la Institución y se le suspenderá la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021.


La Dra. Emma Zavaleta Mejía, Profesora Consejera de la estudiante solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 y reanudando sus estudios en el cuatrimestre de primavera 2022, debido a que la estudiante ha pasado por problemas de salud por contagio del virus SARS-CoV.2 (COVID 19) a finales del año pasado y el 14 de agosto del año en curso por segunda ocasión resultado positiva, por lo cual su salud ha presentado una serie de complicaciones y requiere aislamiento y reposo absoluto, lo que le impidió tener un mejor desempeño durante sus estudios.


El Comité del Programa aprobó la solicitud de permiso por problemas de salud, sin beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al 10 de diciembre de 2021, la estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de primavera 2022.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, este Comité Académico aprueba un permiso por salud y suspensión de la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al cuatrimestre de primavera 2022.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 287/09-2021**

**Fecha: 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca del estudiante Víctor Manuel Medina Martínez.

**Antecedentes:** El estudiante Víctor Manuel Medina Martínez (número de matrícula 12033021) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural en otoño 2020.

El Comité Académico de Campus aprobó que el estudiante se ausentará de la Institución y se le suspenderá la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021.

La Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera, Profesora Consejera del estudiante solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para ausentarse de la Institución a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 y reanudando sus estudios en el cuatrimestre de primavera 2022, debido a que el estudiante ha presentado problemas serios de salud desde principios de agosto del presente año y por recomendación médica tiene que atenderse y descansar.

El Comité del Programa aprobó la solicitud de permiso por problemas de salud, sin beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al 10 de diciembre de 2021, el estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de primavera 2022.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba un permiso por salud y suspensión de la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al cuatrimestre de primavera 2022.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 288/09-2021

Fecha: 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud extemporánea para tomar curso externo y validación de créditos.

**Antecedentes:** El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez (número de matrícula 12031018), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Ecología de suelos: un enfoque biogeoquímico", y se validen los créditos, que tomará en de forma virtual en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, del 10 de agosto al 25 de noviembre de 2021 (duración de 64 horas clase y 64 horas de trabajo académico).

La materia se impartirá en la modalidad teórico y será coordinado por el Dr. Felipe García Oliva, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, y por la Dra. Yunuen Tapia Torres, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia.

**ACUERDO:** Con base al Acuerdo 17.21.02 del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez (número de matrícula 12031018), tome el curso externo "Ecología de suelos: un enfoque biogeoquímico", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 290/09-21**

**Fecha: 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Nombramiento del Dra. Olga Gomez Rodríguez como Coordinadora del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología.


**Antecedentes:** El Coordinador del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología mediante el oficio CORFITO/2021.-062 y con fundamento en los Artículos 2° y 3° de las normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador de dicho Posgrado.

**Por unanimidad se designó a la Dra. Olga Gomez Rodríguez como Coordinadora del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología referido durante el periodo del 6 de septiembre de 2021 al 6 de septiembre de 2023.**


**Acuerdo:** En aspecto a los Artículos 2° y 3° de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base en los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, a la Dra. Olga Gomez Rodríguez como el Coordinadora del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, por un periodo de dos años a partir del 6 de septiembre de 2021.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/09-21

Fecha: 08 de Septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso para que el Dr. Abdul Khalil Gardezi imparta un curso en línea.

**Antecedentes:** El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Adjunto adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para impartir el curso en línea "Biorremediación de Suelos en Ambiente", con duración de 48 horas, en la Universidad de Guadalajara, del 04 al 14 de octubre de 2021.

Dado que el evento es virtual, no se requiere presupuesto para gastos.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID/2021/124), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento y que no generará gastos a la institución, se aprueba al Dr. Abdul Khalil Gardezi que imparta el curso en línea, del 04 al 14 de octubre de 2021.

A término del curso, el Dr. Abdul Khalil Gardezi deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 292/09-2021

Fecha: 15 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud extemporánea para que el estudiante M.C. Ignacio Darío Flores Sánchez realice una Práctica Docente.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Ignacio Darío Flores Sánchez (número de matrícula 11831037) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología.


El Dr. Manuel Sandoval Villa, Profesor Consejero solicitó autorización a la Coordinación de su Posgrado para que el estudiante realice una Práctica Docente en el curso "Cultivos Hidropónicos y sustratos" (EDA-654), que se impartió en el cuatrimestre de verano 2021.

El M.C. Miguel Alejandro Cabrera Cruz aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral y el curso tuvo 18 estudiantes inscritos. Debido a un error administrativo no se envió el acuerdo 02/03-05-2021 en tiempo.


**ACUERDO:** Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Ignacio Darío Flores haya realizado la Práctica Docente en el curso EDA-654 "Cultivos Hidropónicos", con asignación de un crédito, en el cuatrimestre de verano 2021.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 293/09-2021

Fecha: 15 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante Edith Blanco Rodríguez realice una estancia.

**Antecedentes:** El Dr. Jesús Romero Nápoles Consejero de la estudiante Edith Blanco Rodríguez (número de matrícula 11911011), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que la estudiante realice una estancia en el Prairie Research Institute de la university of Illinois, con el Dr. Christopher H. Dietrich especialista en (Cicadellidae) a llevarse a cabo el 1 de octubre al 1 de diciembre de 2021, con la finalidad de realizar identificación de especies de los géneros Graphocephala y Agrosoma, como parte del desarrollo de su trabajo de investigación "Revision del genero Graphocephala Van Duzee (Hemiptera Cicadellidae). Los gastos serán cubiertos con recursos asignados a investigación del Dr. Jesús Romero Nápoles.

**ACUERDO:** Este Comité Académico aprueba académicamente que la estudiante Edith Blanco Rodríguez participe en el Prairie Research Institute de la university of Illinois, con el Dr. Christopher H. Dietrich especialista en (Cicadellidae) a llevarse a cabo el 01 de octubre al 01 de diciembre de 2021. Sin embargo, no hay suficiencia presupuestal en la partida para viajes internacionales, por lo que la estudiante debe buscar financiamiento alternativo para cubrir el costo del pasaje. Se sugiere que el boleto de avión lo pague otra instancia.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 294/09-2021**

**Fecha: 15 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca del estudiante Ollin Tonatiuh Rodríguez Bravo.

**Antecedentes:** El estudiante Ollin Tonatiuh Rodríguez Bravo (número de matrícula 12113018) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Sociología, Estadística e Informática-Estadística en primavera 2021.

El Dr. David Antonio Sotres Ramos, Profesor Consejero del estudiante solicitó al Comité de ese Programa un permiso académico para que se ausente de la Institución a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 y reanudando sus estudios en el cuatrimestre de verano 2022, debido a que el estudiante ha presentado problemas familiares los cuales impiden su completa atención al desarrollo de actividades académicas y de investigación.

El Comité del Programa aprobó la solicitud de permiso por problemas familiares, sin beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al cuatrimestre de primavera 2022, el estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de verano 2022.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Programa de Posgrado en Sociología, Estadística e Informática-Estadística, este Comité Académico aprueba un permiso por problemas familiares y suspensión de la beca a partir del cuatrimestre de otoño 27 de agosto de 2021 al cuatrimestre de primavera 29 de abril de 2022.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA**  
SECRETARIO

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
PRESIDENTE

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ**  
VOCAL

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo  
**COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 295/09-21

Fecha: 15 de septiembre de 2021

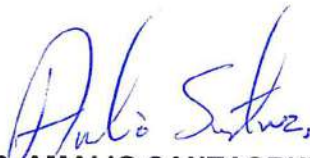
**Asunto:** Solicitud del M.C. Francisco Franco Navarro Investigador Adjunto del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, para que la Secretaría Académica extienda un convenio modificatorio, al contrato emitido el 27 de noviembre de 2018, por un periodo del 01/01/22 al 31/12/22 con objeto de concluir su Programa Doctoral en Plant Pathology en la Universidad de California Riverside (UCR), Estados Unidos.

**Antecedentes:** El Comité de Programa en Fitopatología recomienda apoyar la solicitud del M.C. Francisco Franco Navarro, adscrito a ese Posgrado, para que la Secretaría Académica extienda un convenio modificatorio, al contrato emitido el 27 de noviembre 2018, por un periodo del 01/01/22 al 31/12/22 con objeto de concluir su Programa Doctoral en la Universidad de California Riverside (UCR), Estados Unidos. La investigación a realizar se retrasó por motivo de la pandemia del COVID-19, en la parte académica ha avanzado sustancialmente, se cursaron todas las materias requeridas y aprobó el examen de candidatura. Es importante considerar que la duración del Programa Doctoral es de cinco años y que ya se cuenta con la aprobación de beca por parte del CONACYT – UC MEXUS para el periodo solicitado. Anexo (a) carta Profesor Consejero, (b) comprobante de calificaciones, (c) constancia candidatura, (d) reporte de actividades 2018-2021, (e) cronograma de actividades a desarrollar durante la extensión del contrato, (f) carta CONACYT extensión 2021-2022. Se solicita que en el convenio modificatorio, se considere la extensión con goce de sueldo para el M.C. Francisco Franco Navarro.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 129 del Reglamento General 2015 y en el Artículo 26° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó recomendar que se extienda el contrato emitido el 27 de noviembre de 2018, por un periodo del 01/01/22 al 31/12/22 con goce de sueldo, con objeto de que el M.C. Francisco Franco Navarro concluya su Programa Doctoral en Plant Pathology en la Universidad de California Riverside (UCR), Estados Unidos. Se solicita a la Secretaria Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 297/09-21**

**Fecha: 15 de septiembre de 2021**


**Asunto:** Solicitud de para que la Dra. Jacinta Palerm Viqueira, realice una estancia sabática en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática -Desarrollo Rural, mediante acuerdo No. 20210910/131 recomienda aprobar la solicitud de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Profesora Investigadora Titular, para realizar una estancia sabática en el Posgrado de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos del 30 de septiembre de 2022 al 20 de septiembre del 2022. Las actividades de investigación a desarrollar son participación en seminarios, conferencias, cursos, asesoría a estudiantes, entre otras. Las actividades se llevarán a cabo en colaboración con la Dra. Nohora Beatriz Guzman Ramirez. El producto académico de la estancia será una antología sobre las aguas subterráneas en México.

**Acuerdo:** El Comité Académico del Campus no aprueba que la Dra. Jacinta Palerm Viqueira realice una estancia sabática. Con base en el artículo 13 del Reglamento de Superación Académica de 2016 se menciona que se podrá solicitar estancia sabática después de que se hayan cumplido 6 años de actividad académica continua en la institución. La Dra. Palerm recientemente regresó de un periodo de tiempo liberado mayor de un año, lo que implica interrupción de su actividad en periodo reciente.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 298/08-21

Fecha: 15 de Septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso para que el Dr. Adolfo López Pérez participe en un evento internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Adolfo López Pérez, Investigador Titular adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para participar en el Seminario "Potential Impacts of Climate Change of Reservoirs and Canals and Adaptation Strategies – in Latin America", del 24 al 30 de octubre de 2021 en Panamá. Los gastos serán cubiertos por la Universidad de Siegen.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID/2021/123), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por la Universidad de Siegen, se aprueba que el Dr. Adolfo López Pérez realice la actividad académica citada del 24 al 30 de octubre de 2021.

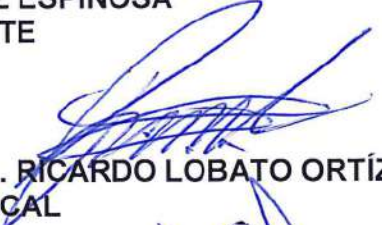
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.


A su regreso, el Dr. Adolfo López Pérez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 300/09-2021

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de exención total de pago de colegiatura para el estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez, de nacionalidad panameña, ingresó el 24 de agosto de 2020, como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12031005), al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de otoño 2021.

En el cuatrimestre de verano 2021 obtuvo un promedio general ponderado de 9.3 (nueve punto tres); y, con la supervisión del Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Consejero, apoyará en actividades de enseñanza, investigación y vinculación.

Las actividades que el M.C Rodríguez Gómez llevará a cabo son colaborar con los estudiantes de postgrado vigentes con adscripción al PREGEP-Genética bajo la consejería del Profesor responsable en aspectos de conducción de experimentos de campo, toma de datos y análisis estadístico de la información, involucrarse de manera activa en actividades de las diferentes fases de proyectos de investigación en marcha a cargo del profesor responsable (toma de datos, cosecha, análisis de experimentos de mejoramiento de la capacidad de expansión de maíces palomeros mexicanos) y colaboración en las diferentes facetas del proceso editorial de la Revista Fitotecnia Mexicana.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de otoño 2021, para que el estudiante M.C. Jaime Cruz Rodríguez Gómez colabore con el Dr. Amalio Santacruz Varela, realizando actividades de enseñanza, investigación y vinculación, a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 301/09-2021

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de prórroga para que el estudiante C. Refugio Sillas Covarrubias obtenga el grado.

**Antecedentes:** El estudiante C. Refugio Sillas Covarrubias (número de matrícula 11933082) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 23 de agosto de 2019.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 23 de agosto de 2021 al 23 de febrero de 2022, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debió a causa por contagio del virus SARS CoV 2 e intervención quirúrgica. Tiene un avance de 100% en la investigación y 60% en la escritura de tesis.


**ACUERDO:** Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, de fecha 21 de septiembre de 2021 se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 23 de febrero de 2022 para que el estudiante C. Refugio Sillas Covarrubias obtenga el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 302/09-2021

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **José Pizano Calderón.**

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias José Pizano Calderón (número de matrícula 12031013 ingresó el 28 de agosto de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Verónica Vázquez García, como Profesora Consejera, en sustitución el Dr. Lenin Guajardo Hernández, y a los Dres. Oscar L. Figueroa Rodríguez, Esteban Martínez Vázquez y Benito Ramírez Valverde como Asesores, en sustitución de las Dras. Luz María Pérez Hernández, Silvia X. Almeraya Quintero y Mercedes Borja Bravo. Dicha declinación es debido al cambio de Anteproyecto de Investigación. El Dr. Martínez Vázquez labora en la UIEP, y el Dr. Ramírez Valverde labora en el Colegio de Posgraduados-Campus Puebla.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Verónica Vázquez García y los Dres. Oscar L. Figueroa Rodríguez, Esteban Martínez Vázquez y Benito Ramírez Valverde, funjan como Profesora Consejera, y Asesores, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante José Pizano Calderón.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 303/09-2021

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María Isabel López Martínez.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias María Isabel López Martínez (número de matrícula 12111040) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud de su Profesor Consejero, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Jesús García Zabala como Asesor.

E Dr. García Zabala, apoyará en el trabajo estadístico de investigación.


**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Jesús García Zabala, funja como Asesor, en el Consejo particular de la estudiante María Isabel López Martínez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 304/09-2021

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso temporal para la estudiante **Marcela Lucero Pallares**.

**Antecedentes:** La estudiante Marcela Lucero Pallares (número de matrícula 1164014) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural el 6 de enero de 2016. El Consejo Particular de la estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Tercer Permiso Académico a partir del 25 de septiembre al 24 de marzo 2022, por motivos de salud, debido a que el día 24 de septiembre del año 2020, presentó ictus (derrame cerebral) con cuadro agudo manifestado por trastorno sensitivo, caracterizado por pérdida de la fuerza y de la sensibilidad de hemi-cuerpo lado izquierdo, acompañado de diplopía, lo cual requiere seguir con el tratamiento médico y rehabilitación física, actualmente persiste con cambios sensitivos hemicorporales del lado izquierdo que incrementa la inestabilidad motora con cambios sugestivos de cavernoma pontino.

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural acuerda un permiso académico a partir del 25 de septiembre 2021 al 24 de marzo de 2022 por motivos de salud.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRÉSIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL





**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 306/09-21**

Fecha: 22 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

**Antecedentes:** El Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Investigador Titular, el MC Julio Arturo Estrada Gomez, el MC Alfredo Eligio Hernandez Livera, el MC Juan Molina Moreno y el MC Adrian Hernández Livera adscritos al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad Genética, solicitan el uso de vehículo oficial, una pickup y combustible por la cantidad de \$1,000, para realizar actividades del proyecto "Manos a la cuenca: impulso a la producción de maíz en el municipio de Atenco, Estado de México" durante el mes de octubre del presente incluyendo fines de semana y días festivos. Los gastos serán cubiertos por el presupuesto asignado a "MAP Región Oriente del Estado de México".


**ACUERDO:** Este Comité Académico aprueba la solicitud del Dr. Amalio Santacruz Varela y los cuatro investigadores el uso de vehículo oficial para realizar la actividad académica citada durante el mes de octubre.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 311/09-2021

Fecha: 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Martha Alejandra Gómez Cruz.**

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Martha Alejandra Gómez Cruz (número de matrícula 12033099) ingresó el 28 de agosto de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Gregorio Arellano Ostoa, como Asesor Externo, en sustitución de la Dra. Maribel Hernández Arango. Dicho cambio es debido al cambio de Proyecto de Investigación.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Gregorio Arellano Ostoa, funja como Asesor Externo, en el Consejo particular de la estudiante Martha Alejandra Gómez Cruz.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 312/09-2021

Fecha: 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Alma Rosa Monroy Venegas**.

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Alma Rosa Monroy Venegas (número de matrícula 12113047) ingresó el 8 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Luz María Pérez Hernández, quien fungía como Asesora, funja como Profesora Consejera, en sustitución el Dr. Tomás Martínez Saldaña y que la Dra. Silvia Xóchilt Almeraya Quintero se integre como Asesora.

Dichos cambios son debido a que el Dr. Martínez Saldaña ha declinado por estar en proceso de jubilación.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que las Dra. Luz María Pérez Hernández y Silvia Xóchilt Almeraya Quintero funjan como Profesora Consejera y Asesora, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Alma Rosa Monroy Venegas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 313/09-2021

Fecha: 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Adriana Camacho Ballesteros.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias Adriana Camacho Ballesteros (número de matrícula 12011030) ingresó el 08 de enero de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Edgar Iván Sánchez Bernal, como Co-Director de Tesis, y agregar al Dr. Teobaldis Mercado Fernández, como Asesor Externo.

El Dr. Sánchez Bernal, supervisará los capítulos de tesis sobre los efectos de los suelos y las composiciones iónicas de las aguas superficiales que escurren en los causes de los ríos Copalita, Atoyac y Grande del estado de Oaxaca, como parte del proyecto de investigación Es miembro del SNI Nivel 1.

El Dr. Mercado Fernández, es Profesor Investigador Titular de la Universidad de Córdoba, Colombia

**ACUERDO:** Con base en los Artículos, 82° (incisos c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Edgar Iván Sánchez Bernal y Teobaldis Mercado Fernández, funjan como Co-Director de Tesis y Asesor Externo, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Adriana Camacho Ballesteros.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 314/09-2021

Fecha: 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de ampliación de prórroga para que el estudiante C. Cristian Castillo Cabrera obtenga el grado.

**Antecedentes:** El estudiante C. Cristian Castillo Cabrera (número de matrícula 11933047) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 23 de agosto de 2019.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Comité de ese Posgrado una ampliación de prórroga del 27 de septiembre al 15 de diciembre de 2021, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debió a retrasos ocasionados por la contingencia sanitaria, particularmente porque el estudiante fue contagiado por el virus SARS-CoV-2.

El estudiante tiene un avance de 95% en su investigación, un avance del 95 % en la escritura de tesis y ha enviado dos artículos derivados de su trabajo de investigación a la Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas (REMEXCA).

**ACUERDO:** Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (GAN-21/164) de fecha 23 de septiembre de 2021, se aprueba la ampliación de prórroga para el estudiante C. Cristian Castillo Cabrera para obtener el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, a más tardar el 15 de diciembre de 2021 se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 315/09-21

Fecha: 29 de Septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso para que el Dr. Armando Equihua Martínez participe en un evento internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar en el "Congreso Latinoamericano del Aguacate", del 06 al 15 de noviembre de 2021 en Guatemala.

Los gastos serán cubiertos por el Proyecto "Control y manejo de las plagas reglamentadas del aguacatero"

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2021/227), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por el Proyecto "Control y manejo de las plagas reglamentadas del aguacatero", se aprueba que el Dr. Armando Equihua Martínez realice la actividad académica citada del 06 al 15 de noviembre de 2021.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Armando Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTIZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 316/09-21**

Fecha: 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

**Antecedentes:** El Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicita el uso de vehículo oficial (Pick up Luv) de modelo atrasado que usualmente se presta para las actividades de campo e invernadero dentro del Campus Montecillo de manera semanal, durante todo el mes de octubre del presente, incluyendo fines de semana y días festivos. Los gastos de gasolina serían con cargo al presupuesto del Dr. Lobato Ortiz. Las actividades a realizar son: Deshierbe de invernaderos, preparación de solución nutritiva de invernaderos, tutorio, cosecha de maíz, podas, aplicación de herbicidas, fungicidas e insecticidas y extracción de semillas.

**Acuerdo:** Este Comité Académico aprueba la solicitud del Dr. Ricardo Lobato Ortiz para uso del vehículo oficial y realizar las actividades académicas citadas durante el mes de octubre.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 523/09-19-BIS

Fecha: 16 de Junio de 2021

Asunto: Nombramiento de la Comisión de Laboratorios del Campus Montecillo.

Antecedentes: El Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios, en el Capítulo Cuarto, Artículo 10 dice: "El Comité Académico de Campus nombrará una Comisión de Laboratorios, la cual estará conformada por los Responsables de los Laboratorios y el Subdirector de Investigación. El número de integrantes de esta Comisión dependerá de cada Campus y durará en funciones como mínimo 3 años. En seguimiento al Artículo 10 del citado Reglamento, el 9 de septiembre del año en curso, en la Unidad de Congresos del Colegio de Postgraduados, se llevó a cabo la Reunión para conformar la Comisión de Laboratorios del Campus Montecillo. Después de las propuestas de los profesores, la Comisión de Laboratorios quedo constituida de la siguiente manera: Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez, en sustitución del Dr. David Espinosa Victoria†, Subdirector de Investigación; Dr. Carlos Trejo López, Representante de los Laboratorios del Posgrado en Botánica; Dra. Irma Díaz Aquilar, Representante de los Laboratorios del Posgrado en Edafología; Dr. Lauro Soto Rojas, Representante de los Laboratorios del Posgrado en Fitosanidad en sustitución de la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez; Dr. Ángel Villegas Monter, Representante de los Laboratorios del Programa en Fruticultura; Dra. María Magdalena Crosby Galván, Representante de los Laboratorios del Programa en Ganadería; Dra. María Cristina Guadalupe López Peralta, Representante de los Laboratorios del Programa de Genética y Dr. Héctor Flores Magdaleno, Representante de los Laboratorios del Posgrado en Hidrociencias.

Acuerdo: El Dr. Javier Suárez Espinosa, como Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo, emitirá el nombramiento del Dr. Lauro Soto Rojas, Representante de los Laboratorios del Programa en Fitosanidad, en sustitución de la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL